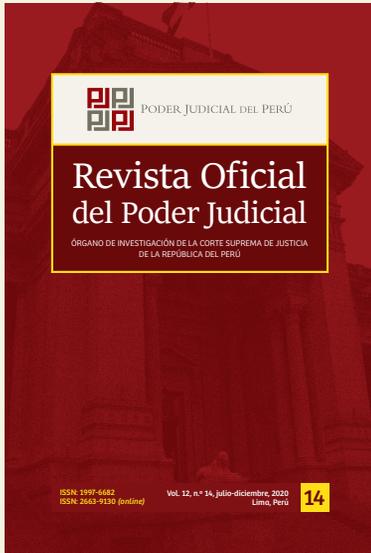




PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
FONDO EDITORIAL

# CONVOCATORIA



El Fondo Editorial del Poder Judicial del Perú se complace en anunciar a la comunidad jurídica y la ciudadanía en general que la *Revista Oficial del Poder Judicial. Órgano de Investigación de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú* ha sido indizada en el Sistema Regional de Información en Línea para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal-Latindex, base de datos de gran prestigio académico y científico a nivel iberoamericano. Mediante su indización, se reconoce que la *Revista Oficial del Poder Judicial* posee la calidad científica, la rigurosidad y la originalidad exigidas para las publicaciones científicas seriadas de nuestro país, según los criterios del Concytec.

Asimismo, dicha distinción es particularmente loable debido a que esta es la primera publicación del Poder Judicial que logra su indización. En ese sentido, el Fondo Editorial reafirma su compromiso de editar, publicar y socializar esta revista con la disciplina, la diligencia y el profesionalismo que lo caracteriza.

Los resultados de la postulación al Sistema Latindex pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=30234>

Lima, 9 de marzo de 2021

FONDO EDITORIAL DEL PODER JUDICIAL